

**FORMATO CERTIFICACION BALANCE FINANCIERO –  
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**



**SIG**

Sistema Integrado de  
Gestión del Minenergía

GF-F-36

08-06-2023

V-2

En ejercicio de las funciones de supervisión señaladas en el Manual de Contratación del Ministerio de Minas y Energía vigente, manifiesto que EL MINISTERIO, suscribió el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona y del cual se reporta un saldo pendiente por liberar dado el siguiente balance:

<b>BALANCE GENERAL CONTRATO GGC-0637-2024</b>	
Nombre del Contratista	RENGIFO VALENCIA NIETZSCHE ALBEIRO
Certificados de Disponibilidad Presupuestal	3924
Registros Presupuestales	40024
Rubros Presupuestales	A-02-02-02-008-003-01-1
Fecha de firma de contrato	29 de mayo de 2024 (fecha de cesión)
Fecha de inicio (acta de inicio)	29 de mayo de 2024
Plazo del contrato	31 de diciembre de 2024
<p>Forma de pago:</p> <p>El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales del <b>PLC-509 Perfil 2</b> por valor de <b>NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) MCTE</b>, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así:</p> <p>a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.</p> <p>b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar.</p> <p>c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.</p>	
Valor inicial del contrato	\$64.200.000
Valor a ejecutar	\$63.600.000
Valor que no se ejecutará y debe ser liberado	<b>\$600.000</b>

**FORMATO CERTIFICACION BALANCE FINANCIERO –  
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**



**SIG**  
Sistema Integrado de  
Gestión del Minenergía

GF-F-36

08-06-2023

V-2


Teniendo en cuenta que existe una diferencia entre el valor proyectado del contrato y la fecha de inicio del contrato, se genera un saldo por valor de **\$600.000** del RP **40024** rubro presupuestal **A-02-02-02-008-003-01-1**; que no va a ser ejecutado, para lo cual se requiere realizar el trámite de liberación del saldo del Registro Presupuestal del sistema SIIF Nación y/o SPGR.

**Nota:** Una vez culminado el proceso anterior, la liberación del saldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal del contrato, será gestionada a través del aplicativo NEON en coordinación con el formulador de mi dependencia.

La presente certificación se emite en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de agosto de 2024.

ANLLELA MARSELA CASTILLO REY

Elaboró: Christian Camilo Cuervo

Revisó: Ermes Arturo Zambrano rojas 

Aprobó: Anllela Marsela Castillo Rey